



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

EVALUACIÓN DEFINITIVA Y PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA CONECTA 2-

CONVOCATORIA PARA FACULTADES - CONECTA2

OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

Nº	PROPONENTE	COMPONENTE FINANCIERO ESPECIE	COMPONENTE TÉCNICO	PUNTAJE TOTAL	VALOR APORTE CPAE	ESTADO
1	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	CUMPLE	CUMPLE	80	\$26,000,000	ACEPTADA
2	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA	CUMPLE	NO CUMPLE	40	\$12,870,944	NO CUMPLE
3	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	CUMPLE	NO CUMPLE	65	\$19,600,000	NO CUMPLE
4	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CUMPLE	CUMPLE	70	\$26,000,000	ACEPTADA
5	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	-	-	-	-	RECHAZADA
6	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	CUMPLE	CUMPLE	70	\$26,000,000	RECHAZADA

Segun el documento de Convocatoria "CONECTA2" numeral 7 - Presupuesto Autorizado " La asignación total de recursos para esta convocatoria será de hasta por la suma de ciento nueve millones doscientos mil pesos M/CTE (\$109.200.000)., incluido el valor de todos los gravámenes e impuestos a que haya lugar. Cada Asociación tendrá una asignación de hasta veintiséis millones de pesos (\$26.000.000) M/CTE., suma que se respalda con recursos del presupuesto del Consejo de la vigencia 2024, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 69 del 12 de abril de 2024.

INFORME DEFINITIVO

CONVOCATORIA PARA FACULTADES - CONECTA2

OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

Nº	PROPONENTE	ESTADO
1	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	CUMPLE
2	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA	CUMPLE
3	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	CUMPLE
4	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CUMPLE
5	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	NO CUMPLE
6	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	RECHAZADA

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA

Nº	PROPONENTE	COMPONENTE FINANCIERO ESPECIE	COMPONENTE TÉCNICO	PUNTAJE TOTAL	VALOR APORTE CPAE	ESTADO
1	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	CUMPLE	CUMPLE	80	\$26,000,000	ACEPTADA
2	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA	CUMPLE	NO CUMPLE	40	\$12,870,944	RECHAZADA
3	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	CUMPLE	NO CUMPLE	65	\$19,600,000	RECHAZADA
4	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CUMPLE	CUMPLE	70	\$26,000,000	ACEPTADA
5	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	-	-	-	-	RECHAZADA
6	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	CUMPLE	CUMPLE	70	\$26,000,000	RECHAZADA

Bogotá, 2 de septiembre de 2024

PROCESO DE CONVOCATORIA CONECTA2				
OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.				
PROPONENTE No. 1: UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR NIT 890.104.633-9				
EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	FOLIOS 2-3	Folios 2 y 3 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
b) Formulario Perfil del proyecto	CUMPLE	FOLIOS 5-25	Folios 5 al 25 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
c) Documento de identificación Representante Legal	CUMPLE	FOLIO 39	Folio 39 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
d) Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	FOLIOS 27-28	Folios 27 y 28 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
e) Certificación de pago y de aportes a seguridad social parafiscales (Anexo)	CUMPLE	FOLIOS 51-53	Folios 51 al 53 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
f) Registro calificado del programa	CUMPLE	FOLIOS 30-37	Folios 30 al 37 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
g) Certificación de antecedentes fiscales de entidad y de su representante legal expedidos por la Contraloría	CUMPLE	FOLIOS 41-42	Folios 41 y 42 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
h) Certificación de antecedentes disciplinarios de la entidad y de su representante legal expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	FOLIOS 44-45	Folios 44 y 45 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica" - subsanó en tiempo a través de correo electrónico	
i) Certificación de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal debe estar expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	FOLIO 47	Folio 47 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
j) Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la entidad y de su representante legal (Anexo)	CUMPLE	FOLIO 49	Folio 49 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
k) Litas restrictivas sobre el lavado de activos	CUMPLE	FOLIO 71	Folio 71 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
l) Certificación bancaria	CUMPLE	FOLIO 73	Folio 73 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
m) carta de autorización propiedad intelectual	CUMPLE	FOLIO 75	Folio 75 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
n) Política de tratamiento de la información	CUMPLE	FOLIO 77	Folio 77 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
o) Estado financieros con corte a 31 diciembre de 2023 con dictamen y documentación de los suscritos	CUMPLE	FOLIOS 84-158	Folios 84 al 158 del Anexo "2. Documentos para evaluación de la Capacidad Financiera"	
p) compromiso anticorrupción	CUMPLE	FOLIO 79	Folio 79 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
q) Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	FOLIOS 55-69	Folios 55 al 69 del Anexo "1. Documentos para evaluación de Capacidad Jurídica"	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE			
OBSERVACIONES: Subsana en términos adjunta en el correo electrónico cetificado de antecedentes de la universidad				
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
Formato de educación continua	SOBRESALIENTE	20	80	– El curso propuesto se encuentra actualmente en etapas iniciales de desarrollo y busca el fortalecimiento de las habilidades gerenciales para la industria 5.0, con base en los principios de innovación y nuevas tecnologías en las empresas. Para ello, se definen cuatro módulos, relacionados con la inteligencia artificial, la toma de decisiones con base en fuentes de información, la analítica de datos y machine learning y la gestión del conocimiento para la administración y la toma de decisiones. – Se proponen estrategias pedagógicas como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos y el estudio de casos, las cuales se relacionan con el Horizonte Pedagógico Sociocrítico de la Universidad. Se indica que se utilizarán plataformas como Moodle, en donde se consignarán los recursos y materiales del curso.
Experiencia demostrada en desarrollo de cursos de educación continua	SOBRESALIENTE	20		– Los anexos ("Certificación de idoneidad", "Capacidades de la facultad en investigación" y "Brochures de programación de eventos y cursos ofrecidos de educación continuada") dan cuenta de la idoneidad, compromiso y capacidad de la Universidad y de la facultad en la oferta académica de educación continuada. Dentro de los anexos existen links que permiten revisar a cabalidad aspectos de los espacios de formación, tales como la publicidad, listas de asistencia, material didáctico, evaluaciones iniciales, encuestas de satisfacción y variados registros de las sesiones. También se da cuenta de los grupos de investigación de la Facultad de Administración y Negocios. En la propuesta se argumenta con claridad por qué el curso tendría un impacto significativo en las trayectorias profesionales de los tentativos estudiantes. Además, se da cuenta de la viabilidad técnica de la propuesta. Se podría recomendar, no obstante, una revisión de las encuestas de satisfacción (con base en las compartidas en los anexos), de manera que estas ofrezcan más información de tipo cualitativo.
Pertinencia y viabilidad técnica del proyecto	SOBRESALIENTE	20		– En cuanto al ítem de agenda temática, se relaciona adecuadamente literatura especializada con cada uno de los módulos del curso. – Con respecto al ítem de pedagogía, se establece una articulación con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad, que, a través del Horizonte Pedagógico Sociocrítico, busca desarrollar el pensamiento crítico, creativo, innovador y transformador. No obstante, no es claro cómo este Horizonte se articula específicamente con el desarrollo del curso propuesto. – Según la propuesta, la alianza con el sector real se establecerá a través de la invitación de un experto en el sector en cada clase, así como mediante el uso de videos y la presencia de un profesor vinculado con empresas. Sin embargo, no se indican actores específicos. Esta sección podría tener un mayor desarrollo.
Lineas Temáticas	2 LÍNEAS TEMÁTICAS	20		
CONCLUSIÓN: CUMPLE				
EVALUACIÓN HABILITANTE				
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES	
ANEXO N° 7 Estructura Financiera del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	
ANEXO N° 8 Cronograma de actividades del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	
CONCLUSIÓN	CUMPLE			

2 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Firmado digitalmente DIANA CAROLINA RINCÓN BONILLA PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN JURÍDICA CPAE Verificador Jurídico	Firmado digitalmente MARIA CAMILA PARIS CARLOS COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CPAE Verificador Técnico y Financiero	Firmado digitalmente FELIPE KOEN MERCHÁN ASESOR ESTRATÉGICO CPAE Verificador Técnico y Financiero

PROCESO DE CONVOCATORIA CONECTA2				
OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.				
PROPONENTE No. 2: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA NIT 860.516.428-4				
EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	FOLIOS 1-2	Ver Folios 1 y 2 del Anexo "Carta de Presentación Propuesta Conecta2 CPAE"	
b) Formulario Perfil del proyecto	CUMPLE	FOLIOS 1-31	Ver Folios 1 al 31 de documentos "ANEXO 2. FORMATO PERFIL DEL PROYECTO Y PROPUESTA ECONÓMICA"	
c) Documento de identificación Representante Legal	CUMPLE	FOLIO 5	Ver Folio 5 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
d) Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	FOLIOS 1-2	Ver Folios 1 y 2 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
e) Certificación de pago y de aportes a seguridad social parafiscales (Anexo)	CUMPLE	FOLIO 12	Ver Folio 12 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
f) Registro calificado del programa	CUMPLE	FOLIOS 3-4	Ver Folios 3 y 4 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA" Se evidencia en Resolución No. 08679 del 2016 renovación del Registro Calificado por 7 años	
g) Certificación de antecedentes fiscales de entidad y de su representante legal expedidos por la Contraloría	CUMPLE	FOLIOS 6-7	Ver Folios 6 y 7 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
h) Certificación de antecedentes disciplinarios de la entidad y de su representante legal expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	FOLIOS 8-9	Ver Folios 8 y 9 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
i) Certificación de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal debe estar expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	FOLIO 10	Ver Folio 10 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
j) Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la entidad y de su representante legal (Anexo)	CUMPLE	FOLIO 11	Ver Folio 11 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
k) Litas restrictivas sobre el lavado de activos	CUMPLE	FOLIO 17	Ver Folio 17 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
l) Certificación bancaria	CUMPLE	FOLIO 18	Ver Folio 18 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA" Se evidencia expedición del documento del 26 de abril de 2023 /SE SUBSANA EN TIEMPO CON FECHA ACTUALIZADA	
m) carta de autorización propiedad intelectual	CUMPLE	FOLIO 19	Ver Folio 19 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
n) Política de tratamiento de la información	CUMPLE	FOLIO 20	Ver Folio 20 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
o) Estado financieros con corte a 31 diciembre de 2023 con dictamen y documentación de los suscritos	CUMPLE	FOLIOS 1-32	Ver Folios 1 al 32 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD FINANCIERA UNILATINA"	
p) compromiso anticorrupción	CUMPLE	FOLIO 21	Ver Folio 21 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
q) Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	FOLIOS 13-16	Ver Folios 13 al 16 del Anexo "DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA UNILATINA"	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURIDICAMENTE			
OBSERVACIONES: Se subsana dentro del término el registro calificado, anexando la resolución 15812 de 3 de agosto de 2016 y el decreto 1174 de 12 de julio de 2023, igualmente se consulta SNIES y se carga en la carpeta de susbsanaciones. Se subsana la certificación bancaria con fecha actualizada				
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
Formato de educación continua	INCOMPLETO	10	40	– Se propone un curso de inteligencia emocional, el cual es una propuesta actualizada de curso de educación continua que ya es desarrollado por la institución. Se indica que el curso se desarrollará de manera virtual. – El objetivo general puede ser pertinente para un profesional en Administración de Empresas, pues el desarrollo de la inteligencia emocional es clave en la trayectoria de cualquier profesional. Sin embargo, tal y como está planteado, el objetivo se muestra bastante amplio. Se recomienda utilizar un lenguaje más técnico al momento de plantear el objetivo general y también dar un mayor desarrollo y especificidad a los objetivos específicos. – El currículo o guía podría ser más específico. Además, la pertinencia con la profesión de administración de empresas no es evidente hasta el módulo 3. – La duración excede las horas establecidas. Se plantean 32 horas presenciales y 30 de trabajo independiente. – Existe un planteamiento pedagógico en relación con la modalidad del curso y con la evaluación. No obstante, su desarrollo podría ser más profundo.
Experiencia demostrada en desarrollo de cursos de educación continua	INCOMPLETO	10		– En la propuesta se hace alusión al PEI de la institución, con énfasis en su enfoque holístico. Además, se indica que la inteligencia emocional hace parte de las mallas curriculares de los programas profesionales de la Universidad. Sin embargo, en la caja de descripción no se desarrolla la experiencia y experticia de la institución y la facultad en cuanto a educación continuada, salvo por la mención del programa Senior Education, cuyo brochure se indica fue anexado, pero no aparece entre los documentos entregados. En los documentos de la subsanación aparecen, no obstante, registros de otras actividades y diplomados.
Pertinencia y viabilidad técnica del proyecto	INCOMPLETO	10		– En la caja relacionada con este criterio no se retoman los objetivos del proyecto. En cambio, se relacionan otros elementos cuyo vínculo con los objetivos no es claro. Por ejemplo, no es explícita la relación entre los ítems del impacto formativo y los objetivos del curso (más enfocados en el desarrollo de la inteligencia emocional que en la actualización de conocimientos, el fortalecimiento de la vinculación academia-empresa y el desarrollo de competencias para el éxito en la administración moderna). – El nivel de detalle del proyecto de curso podría ser mayor y el lenguaje utilizado podría ser más riguroso y académico.
Líneas Temáticas	1 LÍNEA TEMÁTICA	10		– En cuanto al primer ítem, se hace alusión a dos publicaciones académicas y a una conferencia ofrecida por el CPAE. El número de publicaciones especializadas relacionadas pudo ser mayor. No se hace un estado del arte de los conocimientos asociados. – En una casilla anterior se indicó que el componente de inteligencia emocional es clave en el PEI y que aparece en las mallas curriculares de los pregrados, pero esto no se retomó en la línea temática de pedagogía.
CONCLUSIÓN: NO CUMPLE				
EVALUACIÓN HABILITANTE				
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE		OBSERVACIONES
ANEXO N° 7 Estructura Financiera del proyecto	CUMPLE	N/A		CUMPLE
ANEXO N° 8 Cronograma de actividades del proyecto	CUMPLE	N/A		CUMPLE
CONCLUSIÓN	CUMPLE			
2 DE SEPTIEMBRE DE 2024				

Firmado digitalmente DIANA CAROLINA RINCON BONILLA PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN JURÍDICA CPAE Verificador Jurídico	Firmado digitalmente MARIA CAMILA PARIS CARLOS COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CPAE Verificador Técnico y Financiero	Firmado digitalmente FELIPE KOEN MERCHAN ASESOR ESTRATÉGICO CPAE Verificador Técnico y Financiero
--	---	--

PROCESO DE CONVOCATORIA CONECTA2				
OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.				
PROPONENTE No. 3: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO				
EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	2	N/A	
b) Formulario Perfil del proyecto	CUMPLE	28	N/A	
c) Documento de identificación Representante Legal	CUMPLE	1	N/A	
d) Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	2	N/A	
e) Certificación de pago y de aportes a seguridad social parafiscales (Anexo)	CUMPLE	1	N/A	
f) Registro calificado del programa	CUMPLE	4	N/A	
g) Certificación de antecedentes fiscales de entidad y de su representante legal expedidos por la Contraloría	CUMPLE	2	Certificación de antecedentes Fiscales IES: 1 Folio Certificación de antecedentes Fiscales RL: 1 Folio	
h) Certificación de antecedentes disciplinarios de la entidad y de su representante legal expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	2	Certificación de antecedentes Disciplinarios IES: 1 Folio Certificación de antecedentes Disciplinarios RL: 1 Folio	
i) Certificación de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal debe estar expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	2	Anexa certificado antecedentes en 1 folio certificado de Medidas correctivas verificado por la entidad en 1 folio	
j) Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la entidad y de su representante legal (Anexo)	CUMPLE	1	N/A	
k) Litas restrictivas sobre el lavado de activos	CUMPLE	1	N/A	
l) Certificación bancaria	CUMPLE	1	N/A	
m) carta de autorización propiedad intelectual	CUMPLE	1	N/A	
n) Política de tratamiento de la información	CUMPLE	1	N/A	
o) Estado financieros con corte a 31 diciembre de 2023 con dictamen y documentación de los suscritos	CUMPLE	38	Archivo nombrado estados Financieros: 36 folios Tarjeta Profesional de la contadora: 1 folio Tarjeta profesional de la revisora fiscal: 1 folio	
p) compromiso anticorrupción	CUMPLE	1	N/A	
q) Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	5	N/A	
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURIDICAMENTE		
OBSERVACIONES:				
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
				– El curso es una propuesta actualizada de cursos de educación continua ya desarrollados por la institución. La modalidad planteada es mixta. El objetivo general es articular procesos personales y organizacionales que impacten el perfil del profesional en los contextos en los que se desenvuelva. Este objetivo podría ganar en profundidad y especificidad. La propuesta cuenta con objetivos que indican los aprendizajes esperados, pero estos son bastante amplios, por lo que no es claro si podrán cumplirse cabalmente. – La guía temática debería tener mayor desarrollo. Por ejemplo, no es explícito cómo se va a abordar la relación entre la comunicación y las nociones básicas del PNL. Tampoco hay claridad sobre cómo la gamificación va a ser empleada para desarrollar competencias gerenciales. Con respecto a las finanzas bursátiles, esta sección podría tener un desarrollo más profundo, teniendo en cuenta que se trata de un tema que ya se ha desarrollado en la facultad. – La propuesta excede las horas establecidas, con una intensidad horaria de 40 horas. – Se propone aplicar el modelo pedagógico de la institución a través del concepto Paidela, siguiendo con los principios antropológicos y ético-políticos de María Cano Márquez. Si bien hay un desarrollo del planteamiento pedagógico, no es claro en términos prácticos cómo este se aplicaría al curso y cómo se diferenciaría de otras aproximaciones pedagógicas. Vale destacar, de todas formas, que se propone hacer uso de la gamificación, una práctica que puede verse como novedosa. – El formato del curso combina espacios sincrónicos y asincrónicos, con el uso de plataformas como Teams (para espacios sincrónicos) y el sitio Mariacanovirtual (para espacios asincrónicos).
Formato de educación continua	ACEPTABLE	10	65	– Se ofrece información sobre las iniciativas de la Universidad y de la facultad en relación con la educación continuada, pasantías nacionales e internacionales, asesoría, intervención empresarial, consultoría, entre otros. Se menciona la oferta de conferencias, diplomados, seminarios y congresos, tales como el Seminario de "Excel para el Mercado", el Congreso Internacional en Administración y Contaduría, el Seminario de "Finanzas para no financieros" y diplomados en áreas como comercio exterior, contabilidad internacional, comunicación organizacional, gerencia de talento humano, entre otros. Se presenta una tabla en la cual se da cuenta de la oferta en educación continuada en la facultad de Administración de Empresas, desde el 2015 hasta el 2023. – Se adjuntan evidencias de procesos de formación continua, tales como actas de Consejo, brochures de cursos, diplomados y conferencias, fotografías y listados de asistencia.
Experiencia demostrada en desarrollo de cursos de educación continua	SOBRESALIENTE	20		– Los objetivos podrían ser más específicos, medibles y alcanzables. También podrían tener una relación más evidente entre ellos. Por ejemplo, se podrían detallar las capacidades y habilidades que se desean desarrollar en el segundo objetivo específico. Al no existir una relación explícita entre los diferentes objetivos, no es claro que el curso pueda realizarse en el tiempo definido, con los recursos descritos y a través de las actividades propuestas. – Uno de los aspectos innovadores de esta propuesta es el módulo 2, relacionado con el desarrollo de competencias gerenciales a través de la gamificación. Se ofrecen ejemplos de los recursos que se utilizarían para desarrollar esta apuesta. No obstante, el vínculo entre la gamificación y los objetivos del módulo – en términos de habilidades por desarrollar – podrían elaborarse de forma más explícita.
Pertinencia y viabilidad técnica del proyecto	INCOMPLETO	15		

			– En cuanto al ítem de líneas temáticas, se hace alusión a publicaciones especializadas, pero esta revisión podría ser más profunda. Se argumenta por qué la línea temática es de vanguardia, aunque el estado del arte está incompleto. – Con respecto al ítem 2, se explica cómo se está entendiendo el enfoque de aprendizaje experiencial y emprendimiento colaborativo y se propone cómo implementarlo desde el aula de clase. Se hacen referencias a autores relevantes en pedagogía, como John Dewey. No obstante, el estado del arte podría ser más completo. – Podría describirse mejor cómo se implementará el aprendizaje experiencial en términos prácticos. – Frente al ítem 3, se indica que el curso corto trabajará sobre problemas y procesos reales. Se ofrecerá un acercamiento indirecto a través de estudios de casos, tales como la transformación realizada en las plazas minoristas de Medellín. Este enfoque podría tener más fortaleza al establecer actividades concretas y actores específicos que interactuarán con los estudiantes.
Líneas Temáticas	2 LÍNEAS TEMÁTICAS	20	
CONCLUSIÓN: NO CUMPLE			
EVALUACIÓN HABILITANTE			
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 7 Estructura Financiera del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE
ANEXO N° 8 Cronograma de actividades del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE
OBSERVACIONES: CUMPLE			
2 SEPTIEMBRE DE 2024			
Firmado digitalmente DIANA CAROLINA RINCÓN BONILLA PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN JURÍDICA CPAE Verificador Jurídico	Firmado digitalmente MARIA CAMILA PARIS CARLOS COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CPAE Verificador Técnico y Financiero		Firmado digitalmente FELIPE KOEN MERCHÁN ASESOR ESTRATÉGICO CPAE Verificador Técnico y Financiero

PROCESO DE CONVOCATORIA CONECTA2				
OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.				
PROPONENTE No. 4: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER				
EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	2	N/A	
b) Formulario Perfil del proyecto	CUMPLE	16	Incluye en el archivo pdf la estructura financiera y cronograma, los cuales deben ser adjuntos en los anexos No. 7 y 8 de la convocatoria	
c) Documento de identificación Representante Legal	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 7	
d) Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	2	Archivo PDF nombrado (documentos) folios 2 al 3	
e) Certificación de pago y de aportes a seguridad social parafiscales (Anexo)	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 15	
f) Registro calificado del programa	CUMPLE	3	Archivo PDF nombrado (documentos) folios 4 al 6	
g) Certificación de antecedentes fiscales de entidad y de su representante legal expedidos por la Contraloría	CUMPLE	2	Archivo PDF nombrado (documentos) folios 8 al 9	
h) Certificación de antecedentes disciplinarios de la entidad y de su representante legal expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	2	Archivo PDF nombrado (documentos) folios 10 al 11	
i) Certificación de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal debe estar expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	3	Archivo PDF nombrado (documentos) folios 12 al 13 certificado de Medidas correctivas Verificado por la entidad	
j) Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la entidad y de su representante legal (Anexo)	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 14	
k) Litas restrictivas sobre el lavado de activos	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 16	
l) Certificación bancaria	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 17	
m) carta de autorización propiedad intelectual	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 18	
n) Política de tratamiento de la información	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 19	
o) Estado financieros con corte a 31 diciembre de 2023 con dictamen y documentación de los suscritos	CUMPLE	7	Archivo PDF nombrado (documentos) Estados Financieros folios 24 al 106	
p) compromiso anticorrupción	CUMPLE	1	Archivo PDF nombrado (documentos) folio 20	
q) Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE		subsanó en tiempo	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURIDICAMENTE			
OBSERVACIONES: subsanó				
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
Formato de educación continua	ACEPTABLE	15	70	- Se propone un curso corto en modalidad virtual que busca fortalecer la capacidad de innovación, liderazgo y emprendimiento en los profesionales de Administración de Empresas. Si bien hay claridad en los objetivos, podría pensarse que este curso puede llegar a ser amplio en cuanto a sus temáticas, por lo que habría sido preciso que, en las cajas relacionadas con el primer criterio, se diera cuenta de los contenidos de los módulos. Adicionalmente, se hace alusión a "metodologías innovadoras", pero no hay un desarrollo de las mismas.
Experiencia demostrada en desarrollo de cursos de educación continua	SOBRESALIENTE	20		- En los anexos aparece documentación relacionada con los cursos y diplomados que ofrece la División de Postgrados y Educación Continuada de la Universidad. Aparecen tanto brochures como las listas de inscripción. Se comparte la evaluación docente para el caso del curso de Excel y Diplomado en Gerencia del Talento Humano. - En la sección de "Capacidad técnica" de los anexos hay información sobre los cursos y diplomados ofrecidos por la Universidad, pero propiamente no aparece información sobre grupos de investigación, proyectos especializados o eventos temáticos recurrentes.
Pertinencia y viabilidad técnica del proyecto	ACEPTABLE	15		- Hay claridad de que el curso se dirige a fortalecer la innovación, el emprendimiento y el liderazgo, si bien no es muy específico en qué contextos. - El proyecto podría tener un mayor nivel de detalle. - En el cuadro del criterio 3 no es claro si el curso puede realizarse en el tiempo definido y con los recursos descritos, pero tal asunto se desarrolla más adelante.
Líneas Temáticas	2 LÍNEAS TEMÁTICAS	20		- La explicación del modelo pedagógico es amplia, pudiendo ganar en especificidad. - No se adjuntan documentos académicos que soportan el planteamiento pedagógico del curso corto y que explican su relevancia. Tampoco se desarrolla con claridad cómo el curso se distancia de modelos tradicionales o habituales.
CONCLUSIÓN: CUMPLE				
EVALUACIÓN HABILITANTE				
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES	
ANEXO N° 7 Estructura Financiera del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	
ANEXO N° 8 Cronograma de actividades del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	
OBSERVACION: CUMPLE				
2 DE SEPTIEMBRE DE 2024				
Firmado digitalmente DIANA CAROLINA RINCÓN BONILLA PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN JURÍDICA CPAE Verificador Jurídico	Firmado digitalmente MARIA CAMILA PARÍS CARLOS COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CPAE Verificador Técnico y Financiero	Firmado digitalmente FELIPE KOEN MERCHAN ASESOR ESTRATÉGICO CPAE Verificador Técnico y Financiero		

PROCESO DE CONVOCATORIA CONECTA2				
OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.				
PROPONENTE No. 5: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT 860.014.918-7				
EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	FOLIOS 5-7	Ver Folios 5 al 7 del Anexo "Pta. CPAE - UEC (2024)_A1"	
b) Formulario Perfil del proyecto	CUMPLE	FOLIOS 7-22	Ver Folios 7 al 22 del Anexo "Pta. CPAE - UEC (2024)_A1"	
c) Documento de identificación Representante Legal	CUMPLE	FOLIO 1	Ver Folio 1 del Anexo "Fotocopia del RL" y Anexo "03 Cedula Dr. Hernando Parra"	
d) Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	FOLIO 2	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / 01 Certificado Existencia y Representación Legal UEC-Julio.24"	
e) Certificación de pago y de aportes a seguridad social parafiscales (Anexo)	CUMPLE	FOLIO 9	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / 07 Certificación Pago Aportes Parafiscales 19 (Junio2024)"	
f) Registro calificado del programa	CUMPLE	6	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / Resol Admon Emp UEC"	
g) Certificación de antecedentes fiscales de entidad y de su representante legal expedidos por la Contraloría	CUMPLE	2	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / 05 Contraloría Dr Parra 6 de agosto / Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría Externado"	
h) Certificación de antecedentes disciplinarios de la entidad y de su representante legal expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	2	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / 04 Procuraduría Dr. Parra 6 de agosto / Antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación"	
i) Certificación de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal debe estar expedido por la Policía Nacional.	NO CUMPLE	-	No se evidencia certificación de Medidas Correctivas - Subsanar	
j) Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la entidad y de su representante legal (Anexo)	CUMPLE	FOLIO 27	Ver Folio 27 del Anexo "Pta. CPAE - UEC (2024)_A1"	
k) Litas restrictivas sobre el lavado de activos	CUMPLE	FOLIO 28	Ver Folio 28 del Anexo "Pta. CPAE - UEC (2024)_A1"	
l) Certificación bancaria	CUMPLE	1	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / 08 Certificación Cuenta Bancaria 18 (Julio 2024)	
m) carta de autorización propiedad intelectual	NO CUMPLE	-	No se evidencia carta de autorizacion propiedad intelectual - Subsanar	
n) Política de tratamiento de la información	CUMPLE	FOLIO 29	Ver Folio 29 del Anexo "Pta. CPAE - UEC (2024)_A1"	
o) Estado financieros con corte a 31 diciembre de 2023 con dictamen y documentación de los suscritos	CUMPLE	125	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / 14 Estados Financieros UEC - 2023"	
p) compromiso anticorrupción	CUMPLE	FOLIO 30	Ver Folio 30 del Anexo "Pta. CPAE - UEC (2024)_A1"	
q) Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	4	Ver Anexo "Soportes JFO - UEC / 09 RUT 06.06.24-UEC"	
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURIDICAMENTE			
OBSERVACIONES: NO Subsanó los requisitos de los lieterales i) y m) dentro del término concedido para ello.				
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
Formato de educación continua				
Experiencia demostrada en desarrollo de cursos de educación continua				
Pertinencia y viabilidad técnica del proyecto				
Líneas Temáticas				
CONCLUSIÓN				
EVALUACIÓN HABILITANTE				
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE		OBSERVACIONES
ANEXO N° 7 Estructura Financiera del proyecto	CUMPLE	N/A		CUMPLE
ANEXO N° 8 Cronograma de actividades del proyecto	CUMPLE	N/A		CUMPLE
OBSERVACION: CUMPLE				
2 DE SEPTIEMBRE DE 2024				
Firmado digitalmente DIANA CAROLINA RINCÓN BONILLA PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN JURÍDICA CPAE Verificador Jurídico	Firmado digitalmente MARIA CAMILA PARIS CARLOS COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CPAE Verificador Técnico y Financiero		Firmado digitalmente FELIPE KOEN MERCHÁN ASESOR ESTRATÉGICO CPAE Verificador Técnico y Financiero	

PROCESO DE CONVOCATORIA CONECTA2				
OBJETO: Financiar proyectos académicos en el marco de la educación continua, orientados a la cualificación de los profesionales desde los principios de la innovación y la renovación de las temáticas curriculares, la pedagogía y/o el acercamiento del sector real al aula de clase, para contribuir en el fortalecimiento de la investigación y la formación de vanguardia en temas relacionados con la Administración.				
PROPONENTE No. 6: COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO NIT. 860.007.759-3				
EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	FOLIO 1	Ver Folio 1 del Anexo "Capacidad jurídica"	
b) Formulario Perfil del proyecto	CUMPLE	FOLIOS 5-23	Ver Folios 5 al 23 del Anexo "Capacidad jurídica"	
c) Documento de identificación Representante Legal	CUMPLE	FOLIOS 36-49	verificación con no revocatoria de poder subsanó en debida forma	
d) Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	FOLIOS 25-26	Ver Folios 25 y 26 del Anexo "Capacidad jurídica"	
e) Certificación de pago y de aportes a seguridad social parafiscales (Anexo)	CUMPLE	FOLIOS 56-57	Ver Folios 56 y 57 del Anexo "Capacidad jurídica"	
f) Registro calificado del programa	CUMPLE	FOLIOS 27-35	Ver Folios 27 al 35 del Anexo "Capacidad jurídica"	
g) Certificación de antecedentes fiscales de entidad y de su representante legal expedidos por la Contraloría	CUMPLE	FOLIOS 50-51	Ver Folios 50 y 51 del Anexo "Capacidad jurídica"	
h) Certificación de antecedentes disciplinarios de la entidad y de su representante legal expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	FOLIOS 51-53	Ver Folios 52 y 53 del Anexo "Capacidad jurídica"	
i) Certificación de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal debe estar expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	FOLIO 54	Ver Folio 54 del Anexo "Capacidad jurídica"	
j) Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la entidad y de su representante legal (Anexo)	NO CUMPLE	FOLIO 55	Ver Folio 55 del Anexo "Capacidad jurídica"	
k) Litas restrictivas sobre el lavado de activos	CUMPLE	FOLIO 63	Ver Folio 63 del Anexo "Capacidad jurídica"	
l) Certificación bancaria	CUMPLE	FOLIO 64	Ver Folio 64 del Anexo "Capacidad jurídica"	
m) carta de autorización propiedad intelectual	CUMPLE	FOLIO 65	Ver Folio 65 del Anexo "Capacidad jurídica"	
n) Política de tratamiento de la información	CUMPLE	FOLIO 66	Ver Folio 66 del Anexo "Capacidad jurídica"	
o) Estado financieros con corte a 31 diciembre de 2023 con dictamen y documentación de los suscritos	CUMPLE	FOLIOS 1-34	Ver documentos del Anexo "CAPACIDAD FINANCIERA"	
p) compromiso anticorrupción	CUMPLE	FOLIO 67	Ver Folio 67 del Anexo "Capacidad jurídica"	
q) Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	FOLIOS 58-62	Ver Folios 58 al 62 del Anexo "Capacidad jurídica"	
CONCLUSIÓN	RECHAZADA			
OBSERVACIONES: Se rechaza por conflicto de interés y de acuerdo con lo señalado en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y el en anexo No. 3 de la propuesta y lo establecido en el Acuerdo 001 de 2022 aprobado mediante Resolución 0952 de 2022 del Consejo Profesional de Amdinistración de Empresas -CPAE. Aunque la evaluación de las propuestas no sea realizada directamente por el consejo directivo, sino por un comité evaluador designado por la entidad, sigue existiendo la posibilidad de un conflicto de interés. Esto es porque el consejero, en su rol dentro del consejo directivo, podría influir indirectamente en las decisiones de la entidad, incluyendo la designación del comité evaluador, la definición de los Términos de referencia o las condiciones de la licitación.				
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
Formato de educación continua	ACEPTABLE	15	70	– Se adopta el formato de propuesta de cursos de educación continua en etapas iniciales. El curso tiene como objetivo desarrollar la capacidad de toma de decisiones ágiles y contundentes basadas en información, las cuales tengan visión holística del negocio y la organización. Esto a través de la estrategia, los procesos y la cultura para trazar líneas de acción que aseguren tanto la competitividad como la sostenibilidad. La propuesta se basa en los conceptos de la inteligencia de negocios. – El objetivo general pudo plantearse de forma más concreta. – Se presenta una guía temática por módulos, la cual se articula a la propuesta. Sin embargo, algunos elementos podrían ser más claros; por ejemplo, es llamativo el taller práctico presencial del cuarto módulo, pero no es claro cómo se desarrollarán los “cuatro grandes elementos” indicados. – Se adopta el modelo de enseñanza de la Universidad de “Aprender a aprender”. – Se justifica por qué el curso tendrá clases sincrónicas y asincrónicas. También se explica por qué se implementan clases presenciales.
Experiencia demostrada en desarrollo de cursos de educación continua	SOBRESALIENTE	20		– Se adjunta la oferta académica de diplomados. Entre ellos, se presenta un diplomado sobre inteligencia de negocios. También se anexan documentos como la política de extensión de la institución y el PEI. Se evidencia el compromiso institucional de la Facultad con el desarrollo de una oferta de cursos de educación continua para los profesionales.
Pertinencia y viabilidad técnica del proyecto	ACEPTABLE	15		– El objetivo general es muy amplio, pero los objetivos específicos permiten tener una idea más clara de hacia dónde está orientado el curso. – Se justifica la oportunidad de formación del curso, si bien esta podría apuntar a problemas o necesidades profesionales más específicos. – Se describe cada fase del proyecto, con explicación de actividades necesarias para cada una. Los módulos también son elaborados con especificaciones.
Líneas Temáticas	2 LÍNEAS TEMÁTICAS	20		– En el caso del ítem 1, la relevancia de los temas planteados se soporta principalmente a través de documentos oficiales de Colombia, en los cuales se manifiesta la necesidad de impulsar la competitividad nacional y de avanzar en la capacitación digital. También se hace alusión a literatura académica que soporta la importancia del enfoque de “aprender haciendo”. Podría haber un desarrollo más profundo de la literatura especializada sobre el tema, así como un vínculo más explícito entre las necesidades del campo y las habilidades específicas que se espera desarrollar en el curso. Se argumenta por qué la línea temática es de vanguardia, pero no se hace propiamente un estado del arte de los conocimientos asociados. – Con respecto al ítem 2, se hace una asociación con el aprender a aprender y el aprendizaje experiencial. La fundamentación teórica de la línea de modelo pedagógica es más completa que para el caso de la agenda temática. Se aborda cómo el planteamiento pedagógico se distanciaría de modelos tradicionales, pero no se explica en términos prácticos cómo se llevaría a la acción esta apuesta en el curso propuesto. – En cuanto al ítem 3, las alianzas del curso con el sector real no son explícitas ni específicas. Se podrían indicar, por ejemplo, actores concretos con los cuales se piensa trabajar, así como actividades que acerquen a los estudiantes al sector real.
CONCLUSIÓN: CUMPLE				
EVALUACIÓN HABILITANTE				
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES	

ANEXO N° 7 Estructura Financiera del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE
ANEXO N° 8 Cronograma de actividades del proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE

OBSERVACION: CUMPLE

2 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Firmado digitalmente DIANA CAROLINA RINCÓN BONILLA PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN JURÍDICA CPAE Verificador Jurídico	Firmado digitalmente MARIA CAMILA PARIS CARLOS COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CPAE Verificador Técnico y Financiero	Firmado digitalmente FELIPE KOEN MERCHÁN ASESOR ESTRATÉGICO CPAE Verificador Técnico y Financiero